



Alangasí, 25 de febrero de 2021

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 041

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **Sábado 27 de febrero de 2021 a las 09h00**, por disposiciones del COE Nacional, ante las medidas adoptadas mediante resolución, la sesión se realiza de forma ONLINE mediante plataforma de zoom para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Informe de Vocales
5. Varios
6. Clausura

Link de **conexión:**
<https://us02web.zoom.us/j/84310319712?pwd=WWxHTDZTYnB4NWFYVkRHSG5Bb1o3QT09>

ID de reunión: 843 1031 9712
Código de acceso: GADPRA41

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ



ACTA SESION ORDINARIA 041 DEL 27 DE FEBRERO DE 2021

A las 09h00 del sábado 27 de febrero de 2021 se instala la sesión ordinaria 041, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de acta anterior
4. Informe de vocales
5. Varios
6. Clausura

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras *presente*
Licenciado Henry Quimbiulco *presente*
Señor Washington Flores *presente*
Doctor Juan Mejía *presente*
Señora Cecilia Vallejo *presente*

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Abg. Nathaly Escaleras aprueba
Lic. Henry Quimbiulco aprueba
Sra. Cecilia Vallejo aprueba
Doctor Juan Mejía aprueba
Sr. Washington Flores aprueba



Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba
Lic. Henry Quimbiulco aprueba
Sra. Cecilia Vallejo aprueba
Doctor Juan Mejía aprueba
Sr. Washington Flores aprueba

Punto 4. Informe de vocales.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, todos los vocales han entregado sus informes a excepción de la Sra. Cecilia Vallejo.

Sra. Cecilia Vallejo informa que, tuvo un problema con el internet, pero ya les vuelvo a enviar por favor.

Punto 5. Varios.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, si alguien tiene algún punto que tratar compañeros para darle la palabra.

Sr. Washington Flores manifiesta que, yo deseo consultar, me enteré por las noticias que se está regularizando la entrega de los recursos por parte del Ministerio de Finanzas, es así? ¿Han llegado recursos al GAD?

Abg. Nathaly Escaleras indica que, El día de ayer hubo un depósito que supuestamente es de algo que en teoría irían a equiparar lo que nos deben de año anterior, sin embargo, el día lunes yo voy a estar directamente revisando con un contador y con la señorita tesorera para ver si efectivamente se trata de eso.



Dr. Juan Mejía manifiesta que, el día jueves tuvimos la sesión con los presidentes de los barrios, pero no estuvieron ni la mitad, entonces no se si se podría convocar a los que no estuvieron, porque es importante que ellos se enteren de lo que se está realizando o lo que se quiere hacer.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, estoy pensando en hacer una reunión presencial porque ya no es la primera vez que no asisten todos de manera virtual, yo quisiera ver si hacemos esa reunión en el Ágora obviamente con el distanciamiento respectivo, pero ahí convocarles, porque si nos falta por ejemplo Angamarca, Mirasierra, Ushimana etc., el tema del teletrabajo termina esta semana, entonces yo propondría para la siguiente semana hacer la reunión e inclusive convocarles un poco más temprano porque nos fuimos hasta más de 9 de la noche y ya todos estaban cansados, no se les propongo tal vez una reunión tipo 3 de la tarde.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, el tema es por el horario, incluso van a decir que están trabajando, no se si puede ser un fin de semana en la mañana o a medio día, si bien es cierto estuvieron menos de la mitad y nos demoramos tanto tiempo, si es que están todos nos vamos a demorar más, entonces si sería bueno que se lo haga temprano, si bien es cierto ellos deben estar al tanto de lo que convoca el GAD, pero yo creo que solamente cuando ellos tienen una necesidad se aparecen, y no debe ser así.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, es como yo les dije, cuando necesitan algo ahí sí resulta que se enteran y después mencionan que el GAD no les ha informado nada, se les llama a confirmar la asistencia y nada. Es necesario tomar en consideración y vamos a enviar un documento para que nos indiquen como están actualmente las directivas, probablemente hay algunas directivas que ya no están vigentes, algunas van a elegir nuevos presidentes, ahí nos toca hacer un tema de actualización, porque seguramente estamos contando con algunos y de pronto ya nos son presidentes.

Dr. Juan Mejía indica que, es obligación de ellos decir que se están realizando nuevas elecciones, y mientras no se realicen las nuevas elecciones ellos tienen que seguir asumiendo la responsabilidad, y si bien es cierto hay vicepresidente, vocales que pueden delegar tranquilamente.



Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, esta semana señorita secretaria debemos hacer el acercamiento para saber cuáles son las nuevas directivas, para generar esta reunión de fin de semana.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que, el día de ayer me llamó la presidenta de San Francisco de Alpahuma y me decía que ella tenía una denuncia de una moradora que le decía que en el transporte les estaban cobrando la tarifa normal a los estudiantes, diciendo que como no están en clases y ellos están perdiendo plata les tiene que cobrar normal, eso es algo que va en contra de la ley, ahora averiguando con ella cuál es la cooperativa, ahí me dijo que es y resulta que es de Sangolquí, al inicio le decía que podemos poner la denuncia en la AMT, pero no podemos porque AMT no tiene competencia en esa cooperativa porque es de Sangolquí, entonces que nos tocaría hacer, en este caso un acercamiento con Rumiñahui para saber cuál es la unidad que está regulando el tema del transporte y pedirles que hagan un control de este tipo de abusos.

Sr. Washington Flores manifiesta que, se debe hacer una especie de capacitación con un acercamiento, y explicarles de una manera general a estas personas cuáles son nuestras funciones y hasta dónde llega la posibilidad de ejercer nuestra competencia, incluso se mal entiende este tema de la silla vacía, y a través de la silla vacía quieren tomar posesión o pretender ser parte del Gobierno o tener las misma autoridad del GAD, es decir, se mal entiende totalmente ese sistema, es importante que haya una socialización y ver cómo nos asesora el Consejo de Participación Ciudadana.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, como tú lo acabas de mencionar, si podemos informar para que ellos tengan claro este asunto, les propongo que cuando haya la reunión se les diga brevemente el tema de las competencias y lo que podemos hacer, y también indicarles las formas de participación que ellos puede tener, tal vez eso si falta reforzar.

Lic. Henry Quimbiulco comenta que, quería dar como una sugerencia, lamentablemente la semana anterior que tuvimos la reunión ya estaba muy de noche y estábamos un poquito cansados, pero a mi si me preocupa lo que es la seguridad, hay que esforzarnos un poquito en el sentido de, recién estamos hablando de los buses, de la aglomeración de la gente, en donde deberíamos hacer nosotros no todos los días pero si un día entre semana una inspección de



cómo están transportando a la gente, para que vayan bien, para que vean que estamos en movimiento, lamentablemente no se puede hacer mucho por lo que somos un ente pequeño, ustedes ven la delincuencia que hay en todos los barrios de Alangasí, yo me acuerdo en el tiempo de Augusto Barrera nos dieron hasta alarmas comunitarias, nos dieron una alarma que se encuentra en el poste a una cuadra del semáforo que hasta ahora funciona, tenemos los controles, por suerte yo encontré el control ahí metido le encendí y funciona, porque no recopilamos eso, hacemos esas alarmas comunitarias, reuniones con los vecinos, eso por lo menos para ahuyentar a los ladrones cuando usted le pone a 200 metros le activa y suena la sirena, incluso recuerdo que hasta nos regalaron celulares, a todos los representantes del barrio, entonces tenemos que hacer la gestión, no es cuestión de que solo hable con el jefe de seguridad y diga si esto vamos hacer, el trabajo es en campo, no podemos estar atrás de un escritorio haciendo eso; de lo otro que hablaba Washo de la capacitación si es necesario, pero también uno tiene que auto educarse para hablar algo, le escuchaba al señor de El Tingo que solo le ha visto a usted, yo no quise hablar porque no quise poner leña al fuego, pero yo creo que cada uno tiene que saber las competencias de todo lo que está sucediendo y si valdría una capacitación, es primerito mi sugerencia tener una reunión o reuniones permanentes con seguridad, pero planifiquemos unas salidas, no es todos los días, pero como le digo, si una vez a la semana y caerles de sorpresa.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, hay 2 cosas que se debe puntualizar, yo le entiendo Henry lo que usted nos menciona, pero hay que ser claros en un tema y es que nosotros no somos una entidad sancionadora ni controladora, si va Ceci y alguien reacciona mal, le da un golpe o un empujón o le falta al respeto no podemos protestar en nada, lamentablemente, entonces yo no les puedo exponer así, pero lo que si creo yo que si se puede hacer es que por ejemplo coordinar con Tenencia Política los controles que hacen y que les incluya, ahí sí, para que se puede hacer este seguimiento, eso si podríamos hablar directamente para que se les pueda incluir tanto a Juanito como a Ceci y que estén ellos en los operativos de control, de esta manera se les va a ayudar y como dice Henry pues se va a ver esta presencia este seguimiento, con el Termas Turis se ha hecho el seguimiento, se ha hablado pero lamentablemente no hacen caso, pero si se coordina de esa manera y necesitan la camioneta yo no tengo ningún inconveniente para que ustedes vayan protegidos porque esa es la idea.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, quiero acotar también un tema que comentó Henry, de lo que el señor de El Tingo dijo que solamente me ve a mí, claro como le dije, yo estoy en la comisión de obras y estoy pendiente obviamente de la obra, generalmente estoy yendo por la



Av. llaló casi todos los días y es lógico que me van a ver, pero eso no significa que sólo yo estoy trabajando, y eso lo dije en la reunión y está grabado, dije que todos ustedes tienen sus actividades y lo están cumpliendo, pero de lo mío es más visibles porque las obras están ahí, pero que todos estamos trabajando, entonces siempre mantengámonos en esa unidad como Gobierno Parroquial apoyándonos todos, no atacándonos entre nosotros.

Dr. Juan Mejía comenta que, por ahí pasa la cooperativa Capelo, pero hubo un acuerdo con esta cooperativa y San Francisco de Alpahuma para que tengan acceso a Quito, y la verdad que la cooperativa de Pintag no quiso hacer ese recorrido, entonces los de ese sector pidieron que se le ayude con algún tipo de transporte y vieron la opción de que la cooperativa Capelo puede darse la vuelta por ahí, ahora como usted dijo es un tema que netamente va en el asunto de las competencias en cuanto al tema de tarifas y todos sabemos que deben hacer las denuncias las personas que se sientan afectadas a la autoridad competente, ahora la situación que nosotros le vemos y existe una gran confusión de los representantes de aquí de la parroquia, porque nosotros decimos que todo se debe canalizar a través del Gobierno Parroquial, y es por eso que vienen una serie de pedidos, pero creo que ahí tenemos que recibirlos somos una Institución Pública, y se tiene que dar respuesta a ese petitorio, entonces si nosotros estamos hablando de que todo se tiene que canalizar a través del Gobierno Parroquial es eso lo que ellos están haciendo, y no les podemos decir que esa no es nuestra competencia, en cierto caso lo que nosotros podemos hacer es la gestión y transmitir a las autoridades competentes.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, nosotros no les estamos diciendo que no es nuestra competencia, lo que les estamos indicando es que es lo que nosotros podemos hacer, y al decirles que nosotros tenemos el tema de la gestión estamos siendo transparentes, no podemos ofrecer lo que no podemos cumplir, entonces hay que ser claros en ese sentido.

Dr. Juan Mejía comenta que, en eso nosotros estamos claros, los del GAD sabemos que lógicamente el tema de los presupuestos, etc., pero al momento que se les da la respuesta hay que indicarles a ellos, a la comunidad, a los representantes de los barrios el tema de la gestión. En cuanto a lo que se refería Henry, en el tema de salud y de seguridad, si bien es cierto hubo una época que en realidad se pusieron alarmas comunitarias, pero recordemos que no dio resultado porque el timbre está instalado en una de las casas, en las cuales ustedes saben que los ladrones no tienen horario fijo, es a la madrugada, en el día, o a cualquier hora que ellos quieran asaltar, robar o delinquir, que pasaba que justamente donde estaba instalado el timbre la persona no estaba ahí, es que no siempre van a pasar todo el día, entonces no dio resultado



porque había robos pero la dueña de casa no estaba ahí y no había quien timbre, entonces eso observó el Municipio.

Lic. Henry Quimbiulco comenta que, cierto es lo que usted dice, pero eso fue la primera vez que nos pusieron, e incluso recuerdo que timbraban por timbrar, pero la 2da vez ya nos dieron un control remoto inalámbrico en donde el megáfono está hasta ahora puesto en el poste de al frente de los Ays y hasta ahora funciona, entonces a eso voy yo, si es una ayuda aurita, para no tener nada preferible tener eso si se puede configurar con la misma sirena y megáfono poder ver si hacemos controles remotos y entregarle a la gente, porque no todos tienes, yo tengo el un control remoto, yo he tenido 2 controles, uno le regalé al vecino del semáforo porque yo ya no vivo ahí y el otro le regalé a mi hermano, pero si ustedes necesitan el control para de pronto a través de la comisión de seguridad si desea hacer eso, configurar el control remoto y regalar a la gente, pero lo más ya está que es la sirena.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, Ceci se encargó se hacer la gestión y de revisar en el Municipio y lo que nos indicaron que del total de las alarmas que se habían puesto en esta modalidad de la que ustedes están hablando, prácticamente el 90% ya no sirve y hay que dar mantenimiento, eso lo deben hacer los moradores y ellos no quieren hacer ese mantenimiento, y por eso es que ahora están con los temas de los comités de seguridad e inclusive los teléfonos que habla Henry las personas desaparecieron, ahora que les llaman para que devuelvan los teléfonos para actualizar, ya no hay, eso es lo que ha pasado.

Dr. Juan Mejía comenta que, como digo si eso hubiese dado resultado el Municipio hubiese continuado con ese sistema, y entregar controles remotos ustedes saben que a veces ni las llaves de la casa de uno anda a llevar en el bolsillo, ahora lo que si me parecía exitoso lo que habló el señor Pedro Burbano que yo creo que es hasta más efectivo y no cuesta mucho, hacer un tipo se silbato, de todas maneras son criterios e ideas y yo al menos en este tema de seguridad yo estaba al día porque he asistido a varias reuniones de seguridad. Ahora lo que decía Henry la situación del transporte que nos subamos y andemos ahí también, muchas de las veces yo lo he hecho, no he andado solamente en mi carro por eso se también, pero como dicen aquí las autoridades ya están cansadas tanto los médicos. Policías etc., ya aquí es la responsabilidad de cada uno, nosotros lo que podemos hacer es en cierto caso trabajar en nuestros temas o no solamente porque estamos en nuestra comisión no podemos hacerle en las otras comisiones, debemos involucrarnos en diferentes temas, con tal de que no

atropelamos los proyectos que nosotros tenemos cada uno entonces no hay ninguna dificultad.

Sra. Cecilia Vallejo menciona que, en el asunto que decía el señor policía que hemos tenido varias reuniones de esto de seguridad, no ha sido fructífera todavía por lo que hemos estado programando, en esto del Mayor de la policía si dijo que él se quería manejar con unos chats comunitarios que es mejor en el asunto de que las alarmas, pitos o algunas cosa, porque dijo que es más rápido, ustedes mandan un mensaje y nosotros estamos ya ahí, dijo que vamos a seguir organizándonos poco a poco según las reuniones que vayamos teniendo, por eso hemos estado articulando algunas cositas, entonces de las cámaras igual e muy importante porque ahí a coordina con el 911, todo eso la gente no sabe, nos han invitado a estar a todos ahí pero muchas veces hemos estado solo la Presidenta, yo y los demás policías, en el asunto de lo que les he llamado a la policía de que hay aglomeraciones, hay canchas en las que están libando, jugando, entonces la Policía dice que se les llama la atención varias veces y no hacen caso, no pueden estar a cada rato atrás atrás porque tienen operativos más importantes que hacer que estar multándoles a los señores de las canchas, yo igual decir me voy a sumar a hacer los operativos nunca le he visto bueno, en el mercado voy constantemente y estoy hablando con Don Luis el presidente que por favor tengan cuidado que no haya aglomeraciones sino que se le va a cerrar o va haber restricciones como había antes, esperemos que en las reuniones de los presidentes de los barrios se les pueda informar también y seguir avanzando con el tema de seguridad.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, necesitamos ese apoyo de la comunidad, no podemos estar atrás de cada persona, humanamente es imposible, que es lo que hacemos que me parece correcto que hace Ceci que si va al mercado y hablar con el representante y recordarle las medidas de bioseguridad, en ese sentido estamos actuando como autoridades preocupadas, pero ya depende de cada persona el cuidarse. Ya se están concretando algunas cosas, me llamó el mayor y me dijo que supuestamente había un tema de las cámaras yo le llamé a Cecilia y le comenté, pero le dije que me haga llegar la información porque para mi no estaba claro, y aparte estamos viendo la falta de compromiso de los mismos representantes de los barrios, como yo puedo comprometerme y decirle que si al Mayor cuando ni siquiera asisten a una reunión, entonces le he dicho que me reúna la información adecuada y nos entregue en un documento para todos poder leer y saber sobre que se trata. Otra cosa que me gustaría proponerles es, les hicimos la entrega de la guía sobre el asunto de los fondos no reembolsables, yo les invito compañeros a que esta semana elaboren un proyecto y reunamos



toda la documentación que tengamos que reunir e impulsemos, estamos a tiempo de que si metemos la documentación digamos en marzo poder de pronto a fin de año tener fondos, puede que de los 5 proyectos salga alguno, lean por favor la guía y la idea es que trabajemos esto en una semana o de pronto 15 días y nos reunamos, como ya vamos a estar presencialmente, nos reunamos en una sesión informal e indiquemos que tenemos de cada comisión, o así sea un proyecto que no sea de su comisión, pero sea en beneficio de la parroquia, hagamos este tema de impulsar, recuerden que una de nuestras competencias de la gestión interinstitucional.

Dr. Juan Mejía pregunta, tanto el supervisor como el presidente del mercado me pidieron que le haga llegar a usted, si hay la posibilidad de que se les de fumigando todo el mercado.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, usted sabe muy bien que las fumigaciones ya no tienen ningún efecto y segundo nosotros ya no tenemos material para ello entonces imposible.

Dr. Juan Mejía menciona que, si les recomendé que mejor hagan una minga y baldeen con deja para limpiar todo.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, el día de ayer tuve una reunión en EPMMOP, me llamaron para presentar un proyecto de la ciclovia, yo honestamente pensé que no se iba a hacer el tramo de la Y de Alangasí hasta El Tingo porque como ustedes ven hay tramos que son muy angostos y que no habría posibilidad de que exista una ciclovia, sin embargo, han hecho ya el proyecto y se va a implementar en toda la Av. Ilaló desde la Merced hasta el puente desnivel de San Gabriel, el día de ayer les propuse que vayan por la Amazonas que esta el supermaxi porque por ahí pueden salir tranquilamente a la Av. General Rumiñahui, van a trabajar en ese tema, hay la implementación de esta ciclovia por tramos, ustedes recordarán que había un proyecto de ampliación a 4 carriles, ese proyecto nunca se dio y sinceramente dudo que se de porque eso significa expropiar, yo les decía que una de mis preocupaciones era la falta de cunetas, sin embargo, si se va hacer una especie de cunetas una parte, y por ejemplo el tema de Angamarca desde el EMDI hasta el semáforo que se cruza con el sendero de los artistas esa parte no le van hacer ciclovia sino que van a subir por la Gaspar de Villarreal, eso es lo que ayer me indicaron, sin embargo, todo este proyecto todavía necesita el visto bueno de la Secretaría de Movilidad.



Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, adicionalmente ayer me entregaron el estudio del cambio de la tubería, ahora necesitamos articularnos con el Consejo Provincial, Municipio, Administración Zonal y nosotros como GAD para hacer los trabajos ahí, se había retrasado porque el funcionario que estaba ahí salió, en el tema de Turismo del Ilaló ya se les hizo la entrega del proyecto como nosotros habíamos contemplado, habrá unos cambios que se van hacer y así mismo se sigue articulando con las entidades, prácticamente todos los días estoy presionando con esto, porque no quiero que empiecen con la bulla de esto y que después no vayan a cumplir.

Dr. Juan Mejía menciona que, no existe un trazado vial en la Av. Ilaló el cual pues los retiros son obligatorios y la cuestión de que algunas casas están al borde del pavimento lo hicieron sin los permisos respectivos, ósea no es que se tiene que hacer una expropiación, simplemente se aplica al momento que se les dice ustedes hicieron la construcción, los permisos respectivos, si no lo hicieron tienen que obligadamente botarles el cerramiento o el espacio que hayan construido, yo creo que aquí si se debe poner énfasis en la vía esta para que sea de 4 carriles, y si todavía están en un pre proyecto se les podría decir que lo vayan considerando que realicen la vía de 4 carriles haciéndoles notar la situación de la carretera que va a salir a Tumbaco, otra cosa el proyecto que se iba a hacer de ampliación a 4 carriles y ciclovía e incluso las paradas de los buses si ya estaba aceptado y se tenía un presupuesto es porque si existe un proyecto del Consejo Provincial entonces si hay la posibilidad que se haga 4 carriles, entonces hay que seguir poniéndole empeño a esta situación.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, el pre proyecto que les estoy hablando es de señalización no del trabajo de la Av. Ilaló, segundo no es así de sencillo de decirles que como las casas están salidas tiene que retirar no es así, ya que hubieron anteriormente funcionarios que seguramente por ahí han recibido recurso económicos y lo que hicieron es cambiar las escrituras y darles planos que están aprobados por el Municipio en donde ciertas casas ya constan como que fueran parte del barrio, el proyecto que existía de los 4 carriles era cuando efectivamente no inconvenientes, pero ahora bajo esta documentación que ha sido presentada porque no es solamente un tema que la EPMOP se está inventando, ya han tenido varios conflictos con varios propietarios que van con las escrituras de que están en su legal espacio, por eso el proyecto como tal no va a tener modificación, no se va a ampliar a 4 carriles porque está prácticamente consolidado con este tema, y en las paradas de buses si se está contemplando el tema de la ciclovía pero no en todos los sectores, pero como les mencioné este pre proyecto debe ser aprobado por la Secretaría de Movilidad.

Dr. Juan Mejía menciona que, yo estoy claro en los procedimientos de lo que hay que hacer, tengo experiencia en eso, es más quien hizo retirar el cerramiento del EMDI fui yo, porque ellos querían ponerle en la parte de abajo, entonces yo si he estado pendiente que no se hagan las construcciones porque a futuro se tendrá que hacer una ampliación, el espacio que usted dice de Angamarca hay suficiente espacio, usted ha de ver las nuevas construcciones están adentro, al menos en ese espacio si hay, lo que quiero decir es que nosotros como GAD Parroquial justamente tenemos que seguir insistiendo, no podemos dejarnos llevar ya porque tal Institución dice esto, hay que seguir insistiendo no perdemos nada, otra cosa en el sector de las 4 esquinas se debería poner un semáforo, anteriormente ha habido mucha gente que ha fallecido, al momento que empiece la circulación normal eso va a ser una autopista, vamos previniéndonos hacia el futuro.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, yo empecé presentando el pre proyecto y porque lo conocí por Fabian Iza el proyecto de 4 carriles, yo empecé por ahí con la gestión con la Prefectura pero ni si quiera ellos que iban a hacer la obra iban a hacer a 4 carriles, con la Administración Zonal ya se ha hablado de que no se de estas autorizaciones, es mas la semana anterior AMC ya estuvo haciendo ciertos controles ahí para este tema, se están haciendo las gestiones pero yo tampoco puedo decir sino me hacen así entonces no me hagan porque no estaría bien, ahora tampoco puedo permitir que la obra se quede a medias, el tema de las cunetas yo les vengo pidiendo desde el día 1 y ni quiera estaba destinado que se haga porque EPMMOP dijo que no va a hacer las cunetas, fui varias veces con los mismos técnicos y les dije que pasen por ahí para que vean que esto es un riesgo no solamente para la vía sino para los moradores, se están generando soluciones, la gente pedía vía, tienen vía, evidentemente más adelante va haber posiblemente una ampliación eso ya no lo decidiremos ni ellos ni nosotros compañeros, porque quizá ya no estemos eso es incierto, pero como les digo se ha hecho todo lo humanamente posible y yo voy a seguir pendiente de ese tema.

Sra. Cecilia Vallejo menciona que, el año pasado se hizo el pedido de un semáforo con todos los requerimientos de los moradores de las 4 esquinas entonces ellos firmaron e hicieron la petición, eso enviamos con todas las firmas.

Abg. Nathaly Escaleras pregunta, tienes tal vez una copia de ese documento?

Sra. Cecilia Vallejo responde que sí, también tiene ahí en el GAD y hay que darle seguimiento, porque firmamos ambas con todos los moradores de las 4 esquinas.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, perfecto yo voy hacer hincapié en esto porque ayer no me indicaron de este tema, me hablaron de rompe velocidades, bahías y ciclovia, como ellos son los responsables de hacer el tema de señalización en todo este tramo les voy a indicar que incluyan el tema del semáforo ahí.

Sr. Washington Flores manifiesta que, en la entrada cuando uno se desvía a la Intervalles justo donde yo vivo no se si haya la posibilidad para poder implementar una semaforización ahí es bastante compleja la circulación porque van y vienen a futuro cuando se normalice la situación va a ser un desastre; lo otro a mi si me da desesperación como se a mal planificado todo, es decir, yo me acuerdo hace mas de 7 años tal vez se hablaba de la ciclovia, 4 carriles, las paradas, creo que incluso no estoy seguro vi un proyecto, pero ese proyecto a la final no se si se aprobó, he oído comentarios que no quiero repetir a propósito del mal manejo de la presidencia del GAD ante esto en las anteriores administraciones, pero es increíble que cuando ya se acepta, porque lo he repetido muchas veces y lo seguiré diciendo, el tramo de la Merced hasta El Tingo es un tramo en calidad no muy buena y vamos a tener muchos inconvenientes luego, pero se aceptó, pero es super contradictorio que la misma gente que pide que se haga esta ciclovia sea la primera en no querer aportar para eso, y eso es lo que pasa a nivel de todo Quito, entiendo la posición de Juan porque se pide una mejora a futuro, pero si no hay la colaboración de la gente etc., quedamos en lo mismo. La reflexión es que si hay que comunicarse con la gente de los barrios y explicarles las cosas como son y ver si esa gente puede colaborar.

Dr. Juan Mejía menciona que, lo del asunto de los semáforos desde el año 2005 se ha presentado oficios entonces hay que hacerles ver también esa situación, y a lo que usted se refiere que en administraciones anteriores quizá no se fijaron en el tema de la tubería del agua potable, si bien es cierto al menos en mi época en el 2005 prácticamente se hicieron algunas repavimentaciones, se consideraron las tuberías pero era nuevas y a lo que está usted han transcurrido 15 años entonces lógicamente hay que cambiar, no hay que hacer esas comparaciones por que no viene al caso, cada temporada hay que hacer los mantenimientos respectivos.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, nuestra competencia Juanito es vigilar la calidad de los servicios públicos y yo me remito justamente a eso y si me remito a las administraciones anteriores, y no solamente culpo al GAD Parroquial sino culpo al Municipio anterior y a la Prefectura anterior, y yo le demuestro con el tema del adoquinado de la antigua vía a Ushimana, no sirve para nada, quien lo hizo en la presidencia de Luis Morales, y que ahora a mi



me toca hacer la gestión para volver a solucionar y volver a adoquinar, tengo el documento en donde el mismo Luis Morales les dice que iba hacer él el alcantarillado no lo hizo, entonces es el resultado de malas acciones que se hicieron en anteriores administraciones, no me estoy inventando, a lo que me refiero es que a nosotros cuando nos toca asumir estas funciones quizá hubiese sido Cecilia, Washo usted, igual les hubiese tocado resolver los mismos problemas porque la misma gente que vive aquí se da cuenta que estas obras no sirven, yo voy mas de un año tratando de resolver lo del tema de la Ushimana.

Dr. Juan Mejía menciona que, del adoquinado que baja de Jerusalén a Ushimana quisiera que usted mismo lo verifique y lo vea y haga una inspección del adoquinado que se hizo en el actual GAD Parroquial creo que es de la vía de los Artistas, se está dañando igual que la calle antigua a Ushimana.

Abg. Nathaly Escaleras indica que, con las lluvias que se han estado dando y las tuberías que EPMAPS no hizo bien levantó, si ustedes se dan una vuelta por ahí podrán ver que hay un chibolo gigante y no es causado por el GAD Parroquial sino es de las reparaciones que ha hecho EPMAPS y que justamente estamos presionando de que hagan los arreglos adecuados, igual vamos a seguir haciendo la gestión como les digo y si no va arreglar EPMAPS porque es un tema de las conexiones de ellos, entonces nos va tocar resolver a nosotros pero siempre y cuando hagan ya el cambio de la tubería, en todo caso vamos a estar vigilantes de que se corrija y que quede bien.

Sr. Washington Flores manifiesta que, cuando tú me dijiste Juan yo inmediatamente me comuniqué con Diego y dijo que si se iba a revisar para ver como esta, de todas maneras también le dije a Nathaly, esperemos a ver que si es problema de EPMAPS se logre solucionar, ahora es impresionante como se hacen los malos trabajos a nivel general y EPMAPS es una empresa que no da un buen servicio, esa es la verdad, yo como administrador si voy a estar pendiente de ese contrato al menos para que haya una solución definitiva.

Abg. Nathaly Escaleras finalmente indica que, yo les voy a dar 15 días, si en ese tiempo no arreglan voy a tomar otras acciones y nos tocará a nosotros arreglar, la cosa es que quede bien, de todas maneras, les agradezco que estemos pendientes.

Punto 6. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 10:45

Firmas de aprobación de acta



Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA



Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GAPRA